

5.4 Actualidad educativa

1. España

VILLAR PALASI: CAUSAS DE LA REVUELTA ESTUDIANTIL

El ministro de Educación y Ciencia clausuró, el 15 de junio, el XVIII Congreso Internacional del CEDI, sobre el tema de «La revuelta de la juventud».

Don José Luis Villar Palasí pronunció unas breves palabras en las que vino a expresar que la revuelta juvenil es un tema apasionante, del que existe bibliografía abundantísima, pero al que no se han determinado las causas, el diagnóstico y, en su caso, la terapéutica.

Hay varios modos de aproximación al problema. El más difícil es atribuirlo todo a conjuras extranjeras o internacionales. Este camino elemental no es, por otra parte, cosa de ahora.

Pero hay una manera más científica de enfocar la revuelta juvenil, y entonces se examinan las concausas: el conflicto generacional, la disolución de la estructura familiar, la pérdida de valores sobrenaturales, y quizá lo más importante, el defecto de las estructuras y las leyes educativas.

La causa de la rebeldía es muy compleja. La revuelta de los estudiantes es un fenómeno vital, espontáneo, y como todos los fenómenos espontáneos y vitales, es muy difícil de descubrir, pero enormemente difícil de sistematizar.

El ministro, al llegar a este punto, dio un giro en sus reflexiones, y se preguntó: «Por atender a esta juventud rebelde universitaria, ¿vamos a descuidar a la otra, que está infinitamente peor? ¿Vamos a atender al estudiante de diecinueve años, y no al joven de su misma edad que no es estudiante y que tiene muchos más motivos de protesta? Este es el gran problema», dijo Villar Palasí, que terminó trasponiendo el principio de indeterminación en la investigación al problema de la revuelta de la juventud. «Cuanto más se estudia un problema y más se penetra

en sus interioridades, más se desenfoca la visión real de la cuestión. Y la rebeldía juvenil está deformada por la excesiva atención que se le ha prestado. La juventud, hoy, mientras se sienta contemplada y estudiada, actuará como un factor de distorsión.»

400 OBSERVACIONES

Más de cuatrocientos escritos de observaciones y sugerencias ha recibido hasta el momento (1 de mayo de 1969) el «Libro Blanco» durante el período de consulta pública a que ha estado sometido por el Ministerio de Educación y Ciencia.

Todo este material informativo servirá para la confección del anteproyecto de ley de bases de la educación.

Son autores de las observaciones y críticas al «Libro Blanco» numerosas instituciones públicas y privadas y numerosos particulares, especialmente profesores, padres de familia y alumnos.

INFORME DE LOS CATEDRATICOS DE INSTITUTO

La Asociación Nacional de Catedráticos Numerarios de Institutos Nacionales de Enseñanza Media ha elevado al ministro de Educación y Ciencia un amplio informe sobre el «Libro Blanco».

Como «Presupuestos básicos para la aplicación de la reforma propuesta en el "Libro Blanco"», el informe señala: «Aplicación coordinada y gradual de sus principios», «Mejora radical de las condiciones del profesorado», «Rápida multiplicación de centros y profesores» y «Una masiva aportación económica».

Las proposiciones adicionales a las bases para una política educativa se centran, especialmente, en las siguientes:

«Es necesario respetar, en líneas generales, la estructura de la en-

señanza media clásica, que consideramos no es obstáculo para la extensión de la gratuidad y la obligatoriedad de la enseñanza hasta los catorce años.

Reestructuración de las relaciones expresadas en el «Libro Blanco» entre la enseñanza media y la enseñanza superior.

Oposición a cualquier tipo de subvención a la enseñanza privada, mientras no esté debidamente atendida y consolidada la enseñanza estatal.

Necesidad de una mayor precisión en la formación y acceso del profesorado de los centros estatales.

Proceso continuo y evaluación del rendimiento educativo. Integración de la mujer en la educación.

No ignorar a las asociaciones oficiales del profesorado que tan importante papel desempeñan hoy día en pro de la mejora de la enseñanza».

En las consideraciones finales del informe se señala que, lógicamente, las sugerencias antedichas se refieren solamente a la enseñanza media.

INFORME SINDICAL

«La Organización Sindical no tiene ninguna acusación formal para el "Libro Blanco", aunque quiere incidir de una manera acusada en la socialización de la enseñanza, en el sentido de una auténtica promoción global de la clase trabajadora, sin que considere suficiente la promoción individual por numerosa que ésta sea», dijo el vicesecretario nacional de Obras Sindicales, don Rodolfo Argamentería, al presentar a la prensa el informe al «Libro Blanco», que ha elaborado la Comisión permanente del Congreso Sindical.

Las ideas básicas que se han recogido en el informe señalan que la unidad orgánica que se desea para la enseñanza, y que constituye la filosofía del «Libro Blanco», debe hacerse compatible

con una flexibilidad, acorde con la variedad española, si bien ello exige una coordinación, sin la cual el objetivo no se alcanzaría. Por otro lado, hay que destacar la preocupación de futuro que el «Libro Blanco» comporta, lo que supone una conciencia plena de que lo que pueda ser la futura ley de Educación no puede concebirse para un corto espacio de tiempo. En tercer lugar se destaca que en el Libro se pretende crear una auténtica conciencia nacional en relación con los problemas educativos, y de modo especial que las inversiones que se realizan en materia de enseñanza, si no son espectaculares, sí son las más rentables a largo plazo. Por último, la Organización Sindical manifiesta que las corrientes modernas sobre educación en los países más adelantados han sido tenidas en cuenta.

II COLOQUIO SOBRE LA ENSEÑANZA PRIVADA

En el Club Pueblo de Madrid se celebró el segundo coloquio sobre el «Libro Blanco». Tema, «La enseñanza privada». Bajo la presidencia del profesor Sánchez Agesta, rector de la Universidad Autónoma de Madrid, intervinieron como ponentes el doctor Lostáu, el doctor Ortiz de Landázuri, el profesor Sánchez de Muniáin, el padre Lumbreras, el doctor Muñoz Iglesias, el doctor Sánchez Vega, el doctor Ruiz Fernández, el doctor Muñoz Cortés y el doctor Díaz Guerra. Como secretario y coordinador actuó el señor Orive Riva.

Intervino el profesor Sánchez Agesta para centrar el tema. Aludió al párrafo 124 del «Libro Blanco», que dice que toda la sociedad debe atender a las crecientes necesidades de la educación. Este párrafo lo entiende él como una convocatoria y que nadie puede eludir su participación.

Aludió a la libertad de creación de centros, a la libre elección de éstos por la familia del alumno. Aludiendo a problema tan complejo como es la financiación, por lo que correlativamente se relaciona con la gratuidad y con la igualdad de oportunidades.

Intervino en primer lugar el doctor Sánchez Vega. Vivimos en una sociedad pluralista. En el tema de la enseñanza hay que buscar una pluralidad de posibilidades. Tratando el aspecto docente, un padre debe tener el derecho de elegir el centro que desee para sus hijos. Y debe asistirle el derecho de la sociedad para ofrecerle un abanico completo de centros docentes.

En España la enseñanza estatal ha tenido a su favor la subvención discriminada. Y que éste es un tema importante que se debe considerar.

Le sigue en su intervención el profesor Sánchez de Muniáin, que comienza con una frase que se hizo lema en la Universidad de Alcalá: «La libertad lo traspasa todo de luz». Está de acuerdo con los derechos privados de los padres a elegir centro para sus hijos. Pero, aparte de esto, existe una situación de hecho en la que no hay más remedio que suscitar la promoción de una apertura hacia una ósmosis institucional. Aludió a la carencia de recursos humanos y económicos para una promoción masiva de la enseñanza. De ahí que se precise esa libertad. Terminó con otra frase: «Lo que no es posible, es inmoral». La necesidad de libertad viene acuciada por lo apremiante de la tarea.

El doctor Lostáu, en su turno, afirmó que en el mundo del trabajo «entendemos que no hay libertad si no existe gratuidad». Toca el tema de la subvención y dice que es misión de la sociedad la búsqueda del bien común, la promoción de esa libertad y la gratuidad. El Estado, termina, debe hacer posible la educación.

El padre Lumbreras aludió a lo costoso de la enseñanza privada. Dado el costo creciente, si esta enseñanza no está subvencionada tendrá que ir subiendo y muchos padres, dado su precio, no podrán elegir. Por eso pide libertad para salvar el pluralismo. El Estado debe, por principio de justicia distributiva, subvencionar a la enseñanza no estatal, ya que sus beneficiarios son también contribuyentes. Reconoce los problemas de falta de medios económicos y piensa que la mejor solución es una mayor disponibilidad de recursos para este apartado de la enseñanza. Hoy la media de este presupuesto alcanza en muchos países el 25 por 100 del total del Estado. En España no se dispone sino de poco más del 10 por 100. Dice no es cierto que a los centros privados vayan los ricos y a los estatales los pobres, y sugiere una distribución horizontal; cobrar a los que pueden, sean estudiantes de centros estatales o privados.

El doctor Muñoz Cortés dijo que frente a una sociedad pluralista, la realidad es que hay un millón de niños sin escuelas. Le suena, dice, «pluralismo» a «estamentalismo». Después de hacer un rápido repaso de la enseñanza en varios países, se pregunta: «¿Pluralismo es compatible con socialización?»

Para el doctor Díaz Guerra, los problemas escolares exigen soluciones a nivel de Estado. La enseñanza estatal y la otra, hay que contemplarla bajo el prisma de la trascendencia, porque el porvenir de un país depende del uso que se haga de su capital docente. El «Libro Blanco» habla de enseñanza obligada, única y gratuita. A la enseñanza única sólo se llegará cuando el Estado lleve a cabo

una socialización de la misma y piensa que habrá que reemplazar la selección por la capacidad. Lo primero es tener centros suficientes. Con la libertad hay que ser consecuentes. Toda libertad es riesgo y es empresa. Depende de quién paga. Y estima sería una carga para el Estado ayudar a centros no estatales.

El doctor Ruiz Fernández opinó que se han contrapuesto los términos, que son poco estimulantes. A la sociedad hay que darle una imagen clara. La enseñanza no estatal si reclama alguna atención es para tutelar un derecho. La enseñanza tiene que considerarse como servicio público, y las dos acepciones, «estatal» y «privada», hay que entenderlas en un amplio sentido de colaboración y de cooperación al bien común.

«Un punto interesante en el "Libro Blanco", dijo el doctor Muñoz Iglesias, sería si pudiéramos definir los límites de tutela del Estado.» Es importante pensar en esto no como un derecho, sino como un deber. Para llevar a cabo esta tutela, ¿quién será el árbitro? Se aboca a una situación competitiva, pero puede peligrar la igualdad de oportunidades. Sería la competencia al revés y se caería en el clasismo.

El doctor Ortiz de Landázuri aludió a la necesidad de crear centros de promoción universitaria. Es urgente también la formación de profesores. Y terminó afirmando que donde existe un contingente de alumnos preparados y con ilusión sería absurdo poner obstáculos.

SANTANDER: LA EDUCACION PERMANENTE EN LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL

Bajo el patrocinio de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo, se celebrará del 16 al 30 de julio un curso sobre «La Educación permanente» en Santander, organizado por el SEM, con intervención de destacados especialistas (catedráticos, funcionarios, directores de centros, etcétera). El MEC estará representado por su secretario general técnico, señor Díez Hochleitner, quien hablará sobre «La Administración y la educación permanente de los funcionarios».

Dado el interés del tema, se reproducen a continuación fragmentos de la introducción al curso.

«La Educación permanente constituye hoy uno de los más sugestivos retos al género humano. Es consecuencia directa del progreso y de los cambios. Todos los Estados, seriamente preocupados por el futuro de sus jóvenes generaciones, se la plantean como el más acuciante problema de su po-

lítica sociocultural. Las grandes empresas económicas crean ya sus departamentos de formación, junto a los clásicos de estudios de mercados o de relaciones públicas.

España se siente plenamente inmersa en esta poderosa corriente educativa mundial que coloca a la educación permanente en el centro, a corto plazo, de las preocupaciones educativas de los diversos países. Baste recordar, como ejemplo, que Estados Unidos gasta ya varias veces más en la educación de adultos, entendida en su estricto sentido, que en toda la educación formal desde el kindergarten hasta la Universidad.

Entendemos que los profesionales de la educación general básica han de desempeñar un decisivo papel en orden a la eficacia de esa auténtica educación permanente. Por ello, la Jefatura Nacional del SEM, recogiendo el sentir de sus asociados, ha creído oportuno y conveniente someter a reflexión y estudio, la problemática general que la puesta en marcha de una auténtica y generalizada educación permanente va a plantear.

Para ello hemos elaborado un denso y minucioso programa que, partiendo del concepto de educación permanente, recoge tanto los problemas de contenido y finalidad cuanto los problemas organizativos y didácticos. Las lecciones y conferencias se complementan con dos seminarios, eminentemente prácticos, dedicados al estudio aplicativo de las principales técnicas didácticas y organizativas.»

MADRID 1969-70, LA NUEVA FACULTAD DE MEDICINA

En el próximo curso académico 1969-70 abrirá sus puertas la nueva Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Madrid. Actualmente funcionan en esta Universidad las Facultades de Ciencias, Filosofía y Letras y Ciencias Económicas.

El plan de estudios de la nueva Facultad de Medicina madrileña consta de un curso de iniciación o selectivo, de dos de Ciencias Básicas, de otros dos de clínico y de un sexto llamado rotatorio, en el que el estudiante, con su asistencia a determinados centros médicos y hospitalarios, adquirirá amplios conocimientos prácticos. Tras el curso rotatorio, se llevarán a cabo los estudios de las distintas especialidades.

Las enseñanzas que comenzarán en octubre próximo son las que corresponden al selectivo y primero de Básicas, y a las especialidades. Las instalaciones de que dispondrán los futuros alumnos de la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma estarán enclavadas, para los que cur-

sen las asignaturas de Básicas, en la proximidad de la zona final de la avenida del Generalísimo, junto a la clínica de La Paz, que se incorporará como hospital clínico universitario. Las obras estarán listas para el comienzo del curso. La clínica de Puerta de Hierro, la de la Concepción y el hospital del Generalísimo, colaborarán también de forma práctica en la formación de quienes estudien en esta nueva Facultad de Medicina.

GALICIA: COMARCALIZACION DE LA EDUCACION GENERAL BASICA

En dos años y medio aproximadamente se pretendía llegar a la comarcalización de la educación general básica en un 60 por 100 en la región gallega, dentro del Plan Galicia, según noticias procedentes de fuentes dignas de crédito. Se invertirán más de 1.500 millones de pesetas en el Plan, que permitirá resolver la mayor parte de las previsiones.

La distribución de la población gallega supone la existencia de las tres cuartas partes aproximadas de habitantes de medios rurales, con la dispersión consiguiente de escuelas que atienden a escaso número de alumnos y que en algunas épocas del año, debido a las condiciones climáticas adversas, quedan casi vacías. La solución viable que prevé el MEC ante este problema es el de la comarcalización de la educación —concentración escolar por comarcas— para tratar de superarlo.

Con relación a la enseñanza media, se están planificando nuevos centros de educación, que cubrirán prácticamente la demanda actual.

PLANIFICACION EDUCATIVA EN VIZCAYA

«La prensa y los medios de difusión han hecho mucho por atraer la atención pública sobre el sistema básico de la educación, sobre el esfuerzo que estamos haciendo para incorporarnos en el terreno de la cultura a Europa y al mundo actual», ha manifestado el secretario general técnico del Ministerio de Educación y Ciencia en el curso de una conferencia de prensa celebrada en Bilbao, en torno a la educación en Vizcaya.

Explicó el señor Díez Hochleitner que se trabaja en la preparación de una planificación nacional, de acuerdo con el II Plan de Desarrollo, y que está en la misma línea de los objetivos que persigue el ministerio. Se ha iniciado también el estudio de la planificación a escala regional y provincial.

Por el momento, se prepara un informe completo por parte del

Gabinete de Planificación de la Secretaría General Técnica del Ministerio, relativo a Vizcaya. Hace poco, se han estudiado parecidos aspectos a escala regional en Galicia, a través de la Fundación Barrie de la Maza, y próximamente se llevarán a cabo iguales tomas de contacto en el Sur.

Está próxima a darse a conocer la ley general de la Educación, la cual será estudiada por el Gobierno en principio, y por las Cortes, después.

En cuanto a las lenguas vernáculas, señaló el secretario general técnico, que en la reforma de la educación se tiene en cuenta este tema y que se fomentará el acervo cultural español.

CONSEJO ASESOR DEL INSTITUTO DE INFORMATICA

El Ministerio de Educación y Ciencia ha creado el Consejo Asesor del Patronato del Instituto de Informática, cuya función será la de asesorar a los órganos directivos del instituto en la elaboración y modificación de planes de estudio y demás actividades que realice el instituto. Igualmente, asesorará en cuantos asuntos le someta a su consideración el Patronato o el director del Instituto.

El Consejo Asesor estará integrado por 15 miembros designados por el ministro a propuesta del presidente del Patronato.

CURSO DE PROFESORES DE ESPAÑOL PARA EE.UU. EN LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL MENEDEZ PELAYO

El Instituto de Cultura Hispánica, con el propósito de poner en contacto a los licenciados españoles interesados y a las universidades norteamericanas deseadas de contar en sus departamentos de español con profesores nativos, ha organizado, en la Universidad Internacional Menéndez Pelayo, de Santander, del 30 de junio al 12 de julio, el III Cursillo de Preparación de Profesores de Español para las Universidades norteamericanas.

EN EL PALACIO DE FUENSALIDA: PROBLEMAS DE LA EDUCACION MUSICAL

Durante la Decena Musical organizada por la Comisaría General de la Música por medio de su Departamento de Educación Musical, en colaboración con la Dirección General de Enseñanza Primaria, un grupo de importantes personalidades de la pedagogía y

de la música —inspectores de Enseñanza Primaria, catedráticos de la Universidad, de las escuelas normales y de los conservatorios, compositores, críticos e historiadores— se ha venido reuniendo en el palacio de Fuensalida, de Toledo, para sentar las bases de la futura presencia de la música en la educación básica.

La esperanza de esta presiembra se justifica con la seriedad y altura intelectual de las ponencias desarrolladas y de los coloquios en que fueron discutidas. Bajo la presidencia del comisario general de la Música y actuando como directores de los coloquios Joaquín Campillo y Antonio Iglesias —el último de los cuales inició las sesiones con un estudio crítico de la actual educación musical en España—, fueron examinadas diversas facetas de la cuestión: «La educación preescolar y la música», por Celia de Anca; «La educación musical en la escuela primaria», por Ana María Armendáriz; «La música en la educación general básica», por Rosario Siminiani; «La educación musical en las escuelas normales», por Joaquín Campillo; «Formación musical del maestro», por Manuel Angulo; «La formación musical del maestro de enseñanza preescolar», por Pilar Escudero; «Proyección cultural de la escuela primaria y de la escuela normal», por María Cateura; «La música en la educación especial», por Dolores García Navarro, y «La formación musical preescolar», ponencia presentada por Dolores Bonal, Luis Virgili y Oriol Martorell.

En los coloquios participaron, con los ponentes, Roberto Pla, Salvador Pons, Regino Sainz de la Maza, Federico Sopeña e Isidoro Guede, que aportaron interesantes sugerencias incorporadas a las conclusiones que se preparan para ser tratadas en una nueva reunión que se celebrará próximamente en la Universidad de Santander. Coloquios y conferencias van a ser recogidos en un libro.

XVII CONCURSO «TESIS DOCTORALES HISPANOAMERICANAS»

El Departamento de Asistencia Universitaria, del Instituto de Cultura Hispánica, atento a que los iberoamericanos y filipinos residentes en España encuentren el máximo de alicientes y de posibilidades para que sus estudios y trabajos alcancen pleno rendimiento, convoca un concurso de tesis doctorales, con el fin de premiar las que por su calidad, originalidad y esfuerzo representen una aportación destacable en las materias sobre las cuales versen. Este concurso se denominará «Tesis doctorales hispanoamericanas», y se convoca en este curso

académico 1968-69 con arreglo a las siguientes bases:

1.ª Al concurso «Tesis doctorales hispanoamericanas» podrán concurrir las elaboradas por universitarios de países iberoamericanos o de Filipinas que han seguido sus estudios de doctorado en cualquier Universidad o Escuela Técnica Superior española y presentado su tesis durante el corriente curso académico, aun cuando dicha tesis esté pendiente de calificación.

2.ª Las tesis que concurren al concurso deberán reunir, en cuanto a su elaboración, las características que exige la vigente legislación española.

3.ª Deberán presentarse en el Departamento de Asistencia Universitaria del Instituto de Cultura Hispánica (avenida de los Reyes Católicos, Ciudad Universitaria, Madrid-3), dentro de un plazo que finalizará a las trece horas del día 14 de junio de 1969.

4.ª En sobre aparte, en cuyo anverso figure el nombre del candidato y el de la tesis, se incluirá una cuartilla firmada en la que se hagan constar el nombre, nacionalidad, domicilio y número de pasaporte del concursante; nombre del catedrático que la dirigió; se indicará también, si fue ya examinada por el Tribunal de la Facultad o Escuela y, en su caso, calificación que obtuvo.

5.ª Serán adjudicados cuatro premios de 4.000 pesetas: dos para Humanidades (Facultades de Filosofía y Letras, Derecho y Ciencias Políticas y Económicas —Sección de Políticas—) y dos para Ciencias (Facultades de Ciencias, Farmacia, Medicina, Ciencias Políticas y Económicas —Sección de Económicas—, Veterinaria y Escuelas de Ingeniería). Se concederán asimismo dos accésit de 2.000 pesetas.

6.ª El jurado que calificará el concurso emitirá su fallo antes del día 1 de julio, fallo que será inapelable.

7.ª El ejemplar de cada una de las tesis a las que se otorgue premio o accésit quedará en propiedad del Instituto de Cultura Hispánica, quien lo conservará en su biblioteca. Las restantes tesis podrán ser recogidas por sus respectivos autores durante los treinta días siguientes a la publicación del fallo, transcurridos los cuales pasarán a la citada biblioteca los ejemplares no recogidos.

GALICIA Y LA ENSEÑANZA

La Comisión Ejecutiva del Consejo Económico Sindical del Noroeste visitó al ministro de Educación y Ciencia. El ministro hizo saber a los comisionados que es propósito de su departamento dar solución definitiva a todas las necesidades de Galicia, en cuanto a

enseñanza básica, en un plazo inmediato, de suerte que la misma llegue a todos los niños en edad escolar.

En cuanto a la enseñanza media y profesional se estudiaron las posibilidades de ampliación de ésta, así como las perspectivas que ofrece la nueva concepción del Bachillerato unificado polivalente, previsto en el «Libro Blanco».

En relación con las enseñanzas técnicas, los comisionados hicieron hincapié en que Galicia no cuenta con ningún centro de enseñanza superior técnica y sólo tiene tres centros de enseñanzas técnicas de Grado medio.

ESCUELAS PARA EL CAMPO DE GIBRALTAR

Para conseguir la total escolarización de todos los menores comprendidos entre los seis y los catorce años se van a construir en el Campo de Gibraltar 161 escuelas y 184 viviendas para maestros, según se informa hoy.

En cuanto a enseñanza media, se proyecta la transformación de los colegios libres adoptados de Los Barrios y Jimena de la Frontera en secciones delegadas; mejora del Instituto Nacional de La Línea; creación de uno nuevo en Algeciras, con lo que serán tres los que funcionen en esta ciudad en 1971, además de una escuela de aprendizaje femenino en La Línea de la Concepción.

Respecto a la enseñanza profesional, se incrementará el número de cursos del Programa de Promoción Obrera; será creada una escuela profesional para la mujer en La Línea de la Concepción, y se construirán escuelas-hogar y círculos de juveniles en Algeciras, Los Barrios, Jimena, La Línea, San Roque y Tarifa.

Se van a llevar a cabo, por otra parte, diversas obras de conservación en las ruinas de Carteya y Bolonia; de adaptación del castillo de Guzmán el Bueno, en Tarifa, para museos arábigo y cristiano medieval, y la restauración del castillo de Jimena de la Frontera, declarado ya monumento nacional.

Todas estas obras y proyectos están previstos para realizarse en el Campo de Gibraltar dentro del programa del II Plan de Desarrollo. Las obras deben estar terminadas en un plazo no superior a dos años.

CENSO ESTUDIANTIL DE LA NUEVA UNIVERSIDAD AUTONOMA MADRILEÑA

El 10 por 100 de los alumnos de la Universidad Autónoma de Madrid, cuyas obras de construcción

comenzarán el próximo verano en las cercanías de El Goloso, son hijos de obreros especializados o no calificados, y el 23 por 100 comenzó a trabajar a los dieciséis años, según se informa de fuentes competentes.

Estos datos han sido obtenidos por medio de una minuciosa encuesta realizada con una muestra de 800 alumnos de dicho organismo docente. Los porcentajes sobre las características socioeconómicas de estos estudiantes, comparados con los obtenidos en otras universidades, ponen a la Autónoma de Madrid en cabeza de las que tienen matriculados más alumnos de procedencia trabajadora.

La edad media de los alumnos de la Universidad Autónoma es de casi veinte años, con un 9 por 100 —porcentaje bastante elevado, también, comparándolo con el de otras universidades—, teniendo la mayoría un máximo de dos hijos.

Cerca de los motivos por los cuales han escogido la Universidad Autónoma para cursar sus estudios, el 52 por 100 aduce razones académicas, como son las

novedades pedagógicas que puede ofrecer, el menor número de estudiantes por grupo, etc.

SALAMANCA FACULTAD DE DERECHO TESINA, NO EXAMEN

Se ha sustituido por la presentación de una tesina el hasta ahora vigente sistema de examen de licenciatura de la Facultad de Derecho de la Universidad de Salamanca.

Las solicitudes para presentación de la tesina deberán presentarse con seis meses de antelación a la fecha de lectura ante el tribunal correspondiente. Los autores de las tesisas dispondrán de diez minutos para exponer verbalmente ante el tribunal el tema de su trabajo, el método seguido y las conclusiones obtenidas. Si una tesina no mereciese, a juicio del tribunal, ser aprobada, tal resolución se le comunicaría a su autor privadamente, indicándole las razones de su reprobación y

las modificaciones que deberá hacer en su trabajo antes de ser nuevamente presentado.

MAESTROS ESPAÑOLES EN ALEMANIA

Presidida por el director general del Instituto Español de Emigración, don Miguel García de Sáez, se celebró en Friburgo una reunión de maestros españoles en Alemania, que durante dos días estudiarán conjuntamente los problemas de enseñanza de los hijos de trabajadores españoles en este país.

La reunión se propone la completa solución para el próximo curso escolar de los problemas actuales; establecer un programa concreto de temas de orientación didáctica, de necesidades de material docente y de instalación de escuelas. También se trata del perfeccionamiento de los planes de asistencia a la enseñanza y de becas para escolares, así como del reconocimiento de servicios y docencia a los maestros que en Alemania desarrollan su misión.

2. Extranjero

1970: AÑO INTERNACIONAL DE LA EDUCACION

Uno de los debates más apasionantes, celebrados por el Consejo Ejecutivo de la Unesco, en su período actual de reuniones, se refiere a los preparativos del año 1970, Año Internacional de la Educación, conforme a las resoluciones aprobadas por la Asamblea General de las Naciones Unidas y la Conferencia General de la Unesco. Tanto la Secretaría como los miembros del Consejo desean encontrar la oportunidad para que se estudie a fondo el problema de la adaptación del hombre a la sociedad postindustrial que se está preparando. La Unesco encontrará además motivo para insistir en la puesta en marcha de programas destinados a extender la enseñanza en todos los países, a facilitar el acceso de la mujer a todos los grados de la instrucción, a que se difundan las nuevas técnicas pedagógicas y los conocimientos fundamentales de la psicología, que hoy desconocen sectores muy amplios del profesorado.

Intervinieron en estas discusiones el doctor Atilio Dell'Oro Maione

(Argentina) y el profesor Paulo de Berredo Carneiro (Brasil), cuyas consideraciones fueron refrendadas por la mayoría de los 36 miembros del Consejo. El Año Internacional de la Educación, en 1970 debe responder a la idea esencial de crear en torno a la extensión de la enseñanza a todos los países, una nueva base de solidaridad internacional. «No se trata, pues, de una simple acción burocrática, ni de un intercambio de circulares y de cartas entre ministerios y oficinas, sino que saliéndonos de las consideraciones estadísticas y de la descripción externa de los fenómenos escolares, debemos penetrar en el fundamento mismo de la educación y sus principios para que se llegue a movilizar la opinión pública en la reflexión y en la acción en favor de la educación.»

Según el profesor Carneiro, «desde hace muchos años el hombre se ha aferrado a fórmulas empíricas, desprovistas de sentido en el campo de la educación, y por eso el siglo XX es el fracaso de la educación y la incapacidad del hombre para adaptarse a las complejidades de la vida actual. La revuelta estudiantil es el resultado de la falta de fe en los ca-

minos y en los métodos que se proponen a los jóvenes». El coloquio organizado por la Unesco sobre el cerebro permitió ver los graves problemas que se plantean en torno a la adquisición de los conocimientos. «La Unesco debe estar más interesada en el trabajo de los laboratorios de psicología y de sociología que en los problemas menos importantes de la orientación del estudiante. La mayoría de los sectores del profesorado ignora el concepto moderno respecto a la vida del joven y del adolescente. El Año de la Educación debe ser motivo de una acción constructiva y no un año de ministerios, funcionarios y jóvenes en revuelta.»

COOPERATIVAS COLOMBIANAS PARA EL DESARROLLO DE LA EDUCACION PRIMARIA Y MEDIA

En Colombia, donde la educación impartida en instituciones privadas es, en todos sus niveles, parte preponderante del proceso educativo nacional, con elevadas

tarifas para los educandos, se ha puesto en marcha, en 1967, un moderno sistema que puede marcar una pauta: la fundación y mantenimiento de centros de educación primaria y media, a modo de empresas cooperativas, sin ánimo de lucro. Aunque el Gobierno colombiano se ha preocupado por el problema del elevado costo de la educación privada y, a principios de cada curso, trata de evitar que esta clase de centros aumenten las tasas de matrícula y demás gastos educativos, las sanciones han sido de difícil imposición y pocas instituciones privadas han dejado de incrementar sus tarifas, poniendo como excusa el que sus gastos son cada vez mayores. Los padres de familia, sin embargo, no reciben aumentos de salario en proporción al aumento en el coste de los estudios y, por tal razón, el choque de situaciones ha sido crítico. Por estar la enseñanza oficial sujeta a altibajos en los presupuestos, que como es lógico afectan a la calidad educativa, las clases medias y las más favorecidas han acudido siempre a los centros privados, dándose como resultado el que decenas de millares de jóvenes—sobre todo aquellos que pertenecen a familias rurales—quedaran al margen de toda posibilidad de obtener una educación mejor. La idea de crear colegios primarios y secundarios privados en forma de cooperativas ha tenido aceptación en el país. El hecho de que no se persigan fines lucrativos permite que los sueldos del profesorado sean más elevados que en las instituciones de condición lucrativa, pese a que los alumnos de las escuelas cooperativas pagan mucho menos. Además, es así posible contratar a un profesorado más capacitado y con mayor dedicación a la enseñanza.

Entre el curso pasado y el actual se han creado unos cincuenta colegios de este tipo. El experimento puede tener una enorme trascendencia en el futuro de la educación en Colombia y tal vez este sistema sea adoptado en otros países de Hispanoamérica.

FRANCIA Y ALEMANIA OCCIDENTAL: ESTADÍSTICA SOBRE ABANDONO DE ESTUDIOS SUPERIORES

En Francia, la escasez y el carácter fragmentario de las informaciones existentes sobre esta temática, aunque vista desde el ángulo de la duración real de los estudios superiores ha sido reconocida por el propio jefe del servicio de estadística del Bureau Universitaire de Statistique en un reciente artículo. En este artículo se presentan los resultados de un estudio hecho sobre una mues-

tra del conjunto de alumnos que iniciaron sus estudios en 1965 en la Facultad de Medicina de París. De los resultados presentados se deduce una tasa de graduados del 67 por 100; sin embargo, informaciones más recientes y de carácter más general atribuyen a las Universidades francesas unas tasas de graduados considerablemente inferiores. Así el Informe Robbins indica que de los alumnos que aprueban el «año propedéutico», sólo el 64 por 100 en Humanidades y el 78 por 100 en Ciencias terminan la carrera. Pero estos porcentajes han de reducirse considerablemente para tener en cuenta los abandonos en dicho año propedéutico, curso que constituye, sin duda, una barrera de alguna importancia, ya que tan sólo lo aprueban en un año una tercera parte aproximadamente de los alumnos, por lo que la cifra que el referido Informe presenta como representativa de la tasa media de abandonos para la licencia en Francia es superior al 50 por 100. Este mismo orden de magnitud de la tasa de abandonos en las Universidades francesas podemos encontrarlo en otros estudios en los que se presentan unas tasas de graduados que equivalen a unos abandonos entre el 55 por 100 y el 65 por 100, según las facultades.

En Alemania, aunque los resultados de un estudio hecho sobre una muestra al 10 por 100 de las promociones incorporadas a la enseñanza superior en los cursos 1949-50 y 1951-52 proporcionan una tasa media de abandono del 25 por 100, esta cifra se considera poco fiable; por ello el informe Robbins recoge unas cifras estimadas que llegan hasta el 50 por 100; es decir, que en Alemania se obtendrían unas tasas de abandonos sólo algo inferiores a las francesas. Por el contrario, la tasa de abandonos de las Universidades británicas es mucho menor, con un valor medio del 14 por 100. También en la Unión Soviética el valor medio de los abandonos universitarios parece bastante reducido, del orden del 20 por 100.

Vemos, pues, en los países considerados dos órdenes de magnitud de las tasas de abandonos en la enseñanza superior: una que alcanza el 50 por 100, y aún porcentajes superiores, como en Francia y Alemania, y otras muy inferior, de tan sólo una quinta parte, o incluso fracciones menores, como es el caso de Inglaterra y la Unión Soviética.

PLAN DE CONSTRUCCIONES UNIVERSITARIAS EN NORTEAMERICA

Los Colegios y Universidades estadounidenses están incluidos en un vasto programa quinquenal

de construcciones universitarias. Según la Oficina de Educación de ese país, más de doce mil proyectos—a un costo de diecisiete mil millones de dólares aproximadamente—han sido planeados para el período comprendido entre 1965 a 1970. La inversión de las Universidades y Colegios públicos se elevará a once millones y medio de dólares en tanto que las instituciones privadas invertirán cinco millones y medio. La mitad de ese dinero se dedicará a construir locales para instrucción; el 20 por 100 a crear residencias estudiantiles y un 10 por 100 se empleará en laboratorios.

ITALIA: LA «TELESCUOLA» CONTRA LA ESCASEZ DE LICEOS

En Italia un 50 por 100 de los 8.000 municipios del país carecen de escuelas de enseñanza secundaria. Esta escasez es todavía mayor en lugares apartados e aislados. Desde 1958, para estas zonas, el «Centro di Telescuola» emite un programa para primero, segundo y tercer año de la escuela secundaria.

Se transmite durante seis días a la semana, desde las ocho treinta de la mañana a las trece treinta. A continuación se transmiten programas especialmente destinados a los instructores. Son 88 lecciones por semana de unos veinticinco minutos cada una. Estas emisiones suelen ser seguidas por los alumnos desde centros generalmente compuestos por dos salas, en una de las cuales se halla el receptor. Al cargo del centro están dos instructores. Actualmente tiene la «Telescuola» unos 5.000 alumnos en la enseñanza secundaria.

SITUACION SOCIAL DE LOS ESTUDIANTES YUGOSLAVOS

Según el «Mirador de los Estudiantes», es precaria la situación social de los estudiantes yugoslavos. La suma de becas, préstamos disponibles y otras subvenciones no basta para resolver este problema. Se ha hecho evidente que sólo los jóvenes cuyas familias reciben considerables ingresos pueden continuar sus estudios. Cada vez hay menos hijos de obreros y campesinos en las Universidades, pues los estudios resultan demasiado costosos. Los estudiantes se sirven de las posibilidades de ganar dinero adicionalmente, a través de las cooperativas estudiantiles, por ejemplo. La cooperativa estudiantil de Belgrado obtuvo el pasado año una cifra de operaciones que ascendió a seiscientos cincuenta millones de

dinares antiguos. Comparada con el total de préstamos y becas esta suma es considerable y demuestra que la cooperativa puede desempeñar un papel esencial en la solución de los problemas económicos del estudiante. Pero se presentan numerosas dificultades. La cooperativa se ve situada entre los estudiantes y las empresas, y como la oferta de mano de obra es superior al número de empleos, la corrupción está a la orden del día: los estudiantes que conocen a los jefes de empresa son informados antes que los otros sobre las plazas vacantes; también ocurre que algunos estudiantes firman un contrato con una empresa para la ejecución de un determinado trabajo y luego dejan que otros compañeros lo efectúen por la mitad del salario. Se señala también que la mano de obra barata que proporcionan los estudiantes es explotada por las empresas. Así, la estación central de autobuses de Belgrado emplea desde hace un año estudiantes a los que paga un salario de 500 dinares nuevos, siendo el salario normal de este cometido unos 1.000 dinares aproximadamente.

PROGRAMA DE LA OFICINA INTERNACIONAL DE EDUCACION DE GINEBRA

La Oficina Internacional de Educación de Ginebra prosigue su labor, de conformidad con las resoluciones aprobadas por la última Conferencia General de la Unesco. En el vasto campo de la educación comparada, se concederá la máxima importancia a la política escolar de los 127 Estados Miembros, subrayándose lo relativo a la reforma de la enseñanza y a las innovaciones pedagógicas. El «Anuario Internacional de Educación 1968» refleja esas orientaciones en su introducción, en cuyas páginas se comentan los aumentos presupuestarios, las reformas administrativas y, entre otros puntos, el empleo cada vez más generalizado de los medios audiovisuales en la enseñanza.

Del 9 al 12 de junio, en Ginebra, el Consejo de la Oficina Internacional de Educación analizó el programa de trabajos a desarrollar para dar a los servicios de información sobre la enseñanza una presentación más adecuada a los tiempos presentes: los servicios de documentación y de resúmenes analíticos serán completados con microfilms, repertorios, guías y una presentación moderna de la exposición permanente de la instrucción pública instalada en el Palacio Wilson, para que pueda servir de punto de referencia a los numerosos estudiantes que vie-

nen a consultar los documentos expuestos.

En adelante esta institución no sólo atenderá los aspectos relativos a las recomendaciones aprobadas por la Conferencia Internacional de Instrucción Pública, sino que además estudiará en el contexto mundial el alcance de las resoluciones adoptadas por las conferencias regionales de ministros de Educación. Por otra parte, para el análisis de los problemas a debate, la Oficina Internacional de Educación recurrirá a los servicios de expertos renombrados.

Ello plantea al Consejo de la Oficina varios problemas importantes y el primero es el de la necesidad de preparar un programa a largo plazo para fijar los objetivos reales de las conferencias sucesivas de instrucción pública, ya que en estas materias las autoridades se ven precisadas a pensar siempre en los problemas escolares con una anticipación de uno o más lustros. En el campo mismo de la documentación pedagógica y dada su amplitud, el Consejo que se reunirá en Ginebra, deberá establecer un régimen de prioridades y definir cuál es exactamente el público a quien se destinan los resúmenes analíticos. Otra novedad importante consiste en que las recomendaciones de instrucción pública serán objeto de un examen detenido con vistas a su aplicación efectiva: los textos aprobados por los delegados gubernamentales serán después comunicados a determinadas instituciones de formación de maestros, para que puedan señalar sus indicaciones de acuerdo con las realidades de su propio ambiente.

AUSTRALIA: EXTENSION DE LA ENSEÑANZA A REGIONES REMOTAS

La población australiana se halla concentrada en un número reducido de ciudades del litoral o cerca de esas aglomeraciones. Sin embargo, se cuentan algunos centenares de miles de familias que viven esparcidas en las regiones centrales del país. Muchas de esas familias se hallan a muchos kilómetros de distancia de la población y de la escuela más próxima a 80, 100 o varios centenares de kilómetros. El problema de Australia ha sido el de llevar la escuela hasta esas apartadas regiones.

Durante cuarenta años se ha recurrido a los cursos por correspondencia. La matrícula escolar es muy elevada. Por correspondencia pueden estudiar hasta la enseñanza secundaria.

En los últimos veinte años se creó un programa regular de radiodifusión escolar. En un principio sirvieron de complemento a

los estudios por correspondencia. Posteriormente se han utilizado exclusivamente para los estudios por correspondencia, durante dos horas y media diarias. Este servicio de radio se denomina *Flying Doctor*. Comprende un doble sistema de emisión y recepción. Así puede haber una conversación entre alumno y maestro. Durante el verano se organizan campamentos a los que acuden los alumnos con los de su mismo nivel escolar.

Se ha llegado a la conclusión de que los alumnos que estudien por correspondencia lo hagan en grupo y mejor bajo tutela. Puede realizar esta tutela la madre instruida o una institutriz pagada por el Estado. En el hogar se solicita a los alumnos que trabajen regularmente.

Se ha observado que estos alumnos que estudian por correspondencia logran grandes éxitos en los estudios universitarios, quizá porque están acostumbrados a estudiar solos.

NUEVO SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO DE EUROPA

El día 14 de mayo de 1969 los parlamentarios de la Asamblea Consultiva del Consejo de Europa han elegido en Estrasburgo al señor Lujo Toncic-Soring secretario general del Consejo de Europa. El mandato del señor Toncic-Soring tendrá efectos a partir del día 16 de septiembre de este año.

El señor Lujo Toncic-Soring, ministro federal de Asuntos Exteriores de Austria (1966-1968), nació en 1915 en Viena, asistió a la escuela secundaria en Salzburgo, estudió Derecho y Filosofía en Viena y Zagreb, Medicina y Psicología en Viena y Ciencias Políticas en el Instituto de Estudios Políticos, en París.

A partir de 1946 el señor Toncic-Soring dirigió el Departamento Político del Instituto austriaco de Investigaciones Económicas y Políticas (Salzburgo) y fue redactor jefe del semanario *Berichte und Informationen*.

En 1949 fue elegido miembro del Parlamento austriaco, donde formó parte en diversas comisiones.

Entre 1952 y 1956 participó en las sesiones de la Asamblea Consultiva del Consejo de Europa a título de observador parlamentario y más tarde como representante austriaco en la Asamblea Consultiva.

En 1966 fue nombrado presidente del Comité de Ministros del Consejo de Europa.

El señor Toncic-Soring, que también ha sido miembro de la delegación austriaca en la Asamblea General de las Naciones Unidas, ha escrito numerosos artículos y ensayos sobre Política, Economía, Derecho internacional e Historia.

REUNION DEL CONSEJO EJECUTIVO DE LA UNESCO

Terminó el debate general del Consejo Ejecutivo de la Unesco sobre las actividades de la organización en 1968, después de haber intervenido en dicho examen la totalidad de los 34 miembros que componen este organismo. Las impresiones generales expuestas subrayan el interés del mejoramiento de la calidad en todos los niveles de la enseñanza. «Hay una crisis de la educación, llamada a durar un cierto tiempo y la crisis misma de la juventud ha hecho comprender que la enseñanza tradicional no corresponde a la agudeza de nuestros problemas culturales y sociales.» El Consejo consideró también que la mejora de la calidad y la expansión de los sistemas escolares son inseparables.

La educación ha de recurrir al empleo de los nuevos medios tecnológicos, pero sin perder el equilibrio de una pedagogía sumamente refinada. La pedagogía separada de los medios tecnológicos modernos, carece de sentido. A pesar del poco tiempo transcurrido desde que estas preocupaciones han surgido a la superficie de la actualidad, las fuentes internacionales de financiamiento, que comenzaron por atender a los aspectos de la ampliación de los sistemas escolares, se interrogan en este momento sobre lo que va a enseñarse en las aulas, sobre cuáles serán los resultados de esa actividad escolar y si el contenido de la experiencia refleja los dictados de la realidad.

Al respecto, los miembros latinoamericanos en el Consejo, señores Atilio Dell'Oro Maini (Argentina), Paulo de Berredo Carneiro (Brasil), Diego Valenzuela (Chile), Alberto Wagner de Reyna (Perú), Manuel Alcalá (México) y Enrique Macaya-Lahmann (Costa Rica), significaron la importancia que tiene el desarrollo de la educación en América y la necesidad de que los países latinoamericanos se dispongan a intervenir en las filas de vanguardia para la renovación de los valores educativos. Consideran que la cultura y la educación son conceptos complementarios, y si la educación tiene un valor en los esfuerzos para el desarrollo de la integración de la enseñanza a los valores humanos en su plenitud, dependerá el progreso del mundo por generaciones.

Es interesante desde ese punto de vista señalar algunos matices de esas intervenciones, como por ejemplo, las presentadas sobre el tema de la educación permanente. Los miembros latinoamericanos en el Consejo entienden que si la educación no ha de ser un fenómeno propio de una edad determinada, si por el contrario ha de

ser, como lo entiende el director general, una actitud y una dimensión de la vida misma, esta definición muy atractiva, es exagerada. Ello llevaría a confundir educación permanente y cultura, ya que sólo la cultura es la dimensión total de la vida y confundir ambos aspectos sería un error de método y de sistema.

Como conclusión de este importante debate el director general dijo que era preciso romper con los hábitos de nuestra manera de pensar. La educación permanente es abrirse a valores y actitudes de comportamiento y la integración educativa y cultural es un punto importante «sobre el que meditaré —dijo el señor René Maheu— y sobre el que pienso presentar en septiembre próximo proposiciones concretas».

ESTADOS UNIDOS: PREUNIVERSITARIO A DOMICILIO

El Chicago Junior College cuenta con 25.000 alumnos. Pero en la comunidad metropolitana hay personas que no pueden asistir a las clases y quieren estudiar cursos preuniversitarios. En 1956 comenzaron cursos por TV. El propósito era conocer: a) cuáles eran las posibilidades de la TV en materia de enseñanza superior y los problemas que tal empresa plantearía; b) la audiencia de que gozaría un servicio escolar de este tipo; c) si los cursos de la TV contribuirían a resolver el problema planteado por la necesidad de edificar nuevos locales en el recinto del colegio.

El programa se lleva a cabo desde hace diez años. Los programas semanales duran unas veinticinco horas. Cada cuatro meses se transmiten ocho o nueve cursos diferentes. La audiencia ha sido considerable: unos 100.000 estudiantes, algunos de los cuales seguían más de un curso. Las mujeres constituyen aproximadamente las tres cuartas partes de los auditores.

Los resultados han sido excelentes, comparándolos con los que asisten a colegios. Se ha formado un equipo de consulta por teléfono. También se emitían conferencias, como en el colegio.

LA FORMACION PROFESIONAL EN LA EMPRESA

En los últimos quince años se han producido adelantos extraordinarios en el campo de la electrónica, de las máquinas de cálculo, del empleo de las fibras sintéticas y el desarrollo de la física de los sólidos. Ciertos descubrimientos han permitido crear industrias nuevas en vanguardia y,

desde el punto de vista de la producción, las empresas tienen interés fundamental en incorporar a sus métodos de trabajo los más modernos adelantos tecnológicos. Esos cambios, por la multitud de especialistas a que se refieren, impiden que el problema de la formación profesional pueda seguir siendo estudiado bajo las bases tradicionales.

Tal es el resultado de un estudio efectuado por el Centro Internacional de Perfeccionamiento Profesional y Técnico de Turín (Italia), institución que colabora con la Unesco y la Organización Internacional del Trabajo en el examen de estos problemas capitales, a alto nivel. Según el profesor uruguayo, Flavio Papa-Blanco, jefe de investigaciones sobre enseñanza de la tecnología del referido Centro, los problemas de adaptación de la enseñanza a las condiciones de esa evolución tan rápida son particularmente graves en países menos desarrollados, pues han de hacer frente a la formación del personal, tarea sumamente larga; tratar de llenar las actuales deficiencias en personal especializado, y acortar las distancias que les separan de los países más adelantados.

La única solución, según Papa-Blanco, consiste en trabajar duramente y en sacar el máximo partido de los medios disponibles. Ya no basta la enseñanza profesional en las escuelas, sino que es necesario incorporar las empresas mismas en programas sistemáticos de formación de técnicos y tecnológicos.

ESCUELAS SECUNDARIAS PARA JOVENES TRABAJADORES EN JAPON

En el Japón la escolaridad alcanza a un 99 por 100 de los niños en edad escolar. En los estudios secundarios la proporción es de un 70 por 100.

La pérdida de ese 30 por 100 supone una pérdida para el país. Luego es necesario dar facilidades a ese tanto por ciento que debe abandonar los estudios.

En 1948 se crearon cursos por correspondencia para la enseñanza secundaria. A partir de 1951 contribuyó a ello la radio. Y en 1961 se aunó la TV. En 1963 la Sociedad Japonesa de Radiodifusión creó una escuela por correspondencia, combinando los cursos por correspondencia y los cursos radiofónicos. En la actualidad tienen una audiencia de 100.000 alumnos, en su mayoría jóvenes obreros.

Los estudios secundarios japoneses no prevén (como en Australia) ni el estudio en grupo ni supervisado. Puede esto deberse a que los alumnos deben estudiar después de las horas de trabajo.

INGLATERRA 1969: PRESUPUESTO UNIVERSITARIO

El Ministerio de Educación y Ciencia está llevando a cabo una amplia investigación sobre posibles medidas de ahorro después de que la suma empleada para las Universidades, incluidas becas, alcanzó la cantidad de 300 millones de libras. Se están considerando cuatro posibilidades de ahorro: 1. Deberá reducirse el número de profesores. 2. Mejor utilización de los edificios e instalaciones universitarias. 3. Las subvenciones a los estudiantes se sustituirán por créditos. 4. Se tratará de que los estudiantes residan en sus casas en lugar de en residencias. Es poco probable que estas medidas de ahorro puedan ponerse en práctica inmediatamente. Sin embargo, una comisión que depende del Comité de Pro Rectores ya ha estudiado de qué manera se pueden utilizar mejor los edificios, habiendo resultado que a menudo es más económico trasladar a los estudiantes en autobuses de una Universidad a la próxima, en lugar de adquirir para dos Universidades los mismos aparatos científicos, extremadamente costosos. De la misma manera se quiere limitar que Universidades vecinas amplíen los mismos departamentos o especialidades de estudio.

LA EDUCACION Y EL DEPORTE

Con gran solemnidad el director general de la Unesco ha hecho entrega del trofeo internacional *fair play* «Pierre de Coubertin» al entrenador del equipo japonés de fútbol, señor Ken Naganuma, tercer clasificado en la Olimpiada de México y que durante los seis encuentros en que participó no fue sancionado y su conducta mereció el calificativo de ejemplar.

Por acuerdo de los organismos internacionales correspondientes, el director general entregó la mención de honor al esquiador polaco Andrzej Bachleda, clasificado en cuarto lugar en las pruebas del Campeonato del Mundo celebradas en Aspen (Estados Unidos). En efecto, el interesado llamó la atención de los jueces por una falta cometida al no pasar por una de las puertas del trayecto, falta que había pasado inadvertida y esta actitud determinó la descalificación del atleta.

Ante los representantes de las federaciones internacionales deportivas, de numerosos miembros del cuerpo diplomático, del entrenador del equipo japonés de fútbol y del esquiador citado, el director general, señor René Maheu, recordó el valor formativo del deporte y la necesidad del juego limpio en los concursos y campeonatos deportivos.

«Ni los responsables de la enseñanza, ni el profesorado, ni los alumnos no han entendido el valor del deporte como elemento de base de la educación y un intelectualismo de mala ley ha desacreditado los ejercicios físicos, e incluso manuales, por ignorar las nociones de aprendizaje y la función misma de la escuela.»

El caso es que la separación de los deportes comienza en las mismas aulas y su práctica se considera como algo al margen de la vida. El deporte queda restringido a los que se consideran con facultades físicas y queda como algo efímero sin que se preste a dar a los hombres una vocación estética y moral que rebasa los límites mismos de la cultura física y del deporte.

Requeriría la introducción del deporte en la educación instalaciones adecuadas, que no necesitan ser lujosas, pero sobre todo es necesario que los equipos deportivos se conviertan en hogares de diálogo entre jóvenes y adultos en los que los primeros tengan la posibilidad de manifestarse plenamente. Los encuentros, al margen de los problemas inmediatos, pueden ser una ocasión de renovación en que todos encuentren la forma de fortalecer los sentimientos de sinceridad, de compañerismo y de *fair play*.

ALEMANIA OCCIDENTAL: NUEVO SISTEMA DE OPOSICIONES

La Conferencia de Rectores de Alemania Occidental ha publicado sus recomendaciones sobre el perfeccionamiento del régimen de oposición a cátedras universitarias, tendente a contratar un mayor número de profesores universitarios en el espacio más breve de tiempo. Por ejemplo, en el futuro sería posible, bajo determinadas circunstancias, aceptar una tesis doctoral como trabajo de oposición. También podrían tomarse en consideración otros trabajos y rendimientos en otras profesiones para recibir a los candidatos en el cuerpo docente de una Universidad. Este régimen sería más objetivo y más controlable que el régimen vigente. Junto a las aptitudes para la investigación los futuros candidatos también tendrán que comprobar sus aptitudes pedagógicas.

LA MUJER Y SU ACCESO A LA ENSEÑANZA TECNICA Y PROFESIONAL

De las respuestas recibidas de 98 países del mundo entero, se deduce que a pesar de los enormes progresos realizados en el campo de la enseñanza técnica y profesional de la joven, todavía queda un largo camino a recorrer. La

Unesco, que publica los resultados de esa encuesta, denuncia los graves desequilibrios sectoriales en favor de los varones que, en la mayoría de los casos, reciben una formación superior. Hay algunas excepciones, como son los casos de Checoslovaquia, Polonia, Rumania y Yugoslavia, que cuentan con sistemas mixtos y en donde, salvo para los sectores de la ingeniería y metalurgia —por razones de protección de salud— las oportunidades son sensiblemente idénticas para uno y otro sexo.

Se aprecia en el mundo una evolución producida por el adelanto industrial y científico. Como la enseñanza técnica y profesional está vinculada íntimamente a la vida de la producción y del trabajo, está sometida a una presión que contribuye a la nivelación cada vez mayor de las posibilidades que se dan a la mujer respecto del varón. Este tipo de educación es un recurso tan poderoso para el progreso económico y social de los Estados, y por ello no es difícil prever un cambio total en la organización de los establecimientos de carácter técnico profesional.

Considera la Unesco de gran urgencia llegar a una mejor organización de la estadística en este importante sector, pues todavía por su reciente implantación, los datos no ofrecen garantías de comparabilidad. «No existen inconvenientes de orden legal para el ingreso de la mujer a la enseñanza técnica y profesional, pero el influjo de las tradiciones y la falta de medios de instrucción, perjudican notoriamente a las jóvenes.»

Encontramos en la encuesta de la Unesco algunos datos ilustrativos de la situación: con excepción de Polonia que en el sector agrícola cuenta el 55 por 100 de alumnas en la enseñanza técnica, en la casi totalidad de las naciones sólo hay 28 mujeres y 72 varones. La tasa de muchachas es ínfima en los sectores industriales, fabricación de instrumentos de precisión e imprenta. En química la proporción se eleva al 36 por 100. Para la alimentación el 97 y el 98 por 100 son mujeres en países como Polonia, en los demás no llegan ni al 50 por 100; en la producción textil y el calzado del Japón, el 99 por 100 son mujeres así como en el comercio y trabajo de oficina, pero es ínfima la proporción de mujeres en comunicaciones y transporte.

ARGELIA: FORMACION DEL PERSONAL

En 1962, cuando Argelia logró su independencia, los 20.000 miembros del personal docente eran en su mayoría extranjeros. Este per-

sonal emigró posteriormente en la proporción de un 80 por 100. Gran parte de la población francesa hizo otro tanto, con lo cual las necesidades del comercio y de la industria, en materia de personal capacitado, contribuyeron a menguar todavía más los efectivos docentes.

No obstante, el Gobierno impuso la enseñanza obligatoria. La población escolar, como consecuencia, aumentó en un 50 por 100.

Se reclutaron 10.000 instructores, la mayoría carecía de la formación necesaria para ejercer. Se estableció un centro de perfeccionamiento para que al cabo de cuatro años obtuviesen la calificación de maestros. Se utilizó toda suerte de procedimientos de enseñanza.

Uno de ellos fue el de «jornada pedagógica», cursillo que se lleva-

ba a cabo cada semana en un día de asueto. Se centraron en la enseñanza de la gramática y de la aritmética. Se hicieron tres filmes en los que se mostraba a cierto número de expertos dando clase. Cada proyección era seguida de un análisis crítico.

Se han editado tres manuales de autoinstrucción, acompañados de sus correspondientes lecciones programadas.

Parte de la formación tiene lugar por correspondencia.

Para los instructores de centros urbanos se han creado centros de enseñanza y formación profesional, tanto primaria como secundaria. El coste de estos estudios se descuenta de sus salarios. En los veranos se dan cursos especiales «Chantiers culturels». En el año 1965, 8.500 instructores participaron en estos cursos.

La experiencia argelina es un ejemplo de la utilidad de tener más en cuenta los fines que los medios.

CHECOSLOVAQUIA: ESTUDIANTES TRABAJADORES

Los estudiantes de la Escuela Superior de Construcción de Maquinaria e Industria Textil de Liberec, han fundado una empresa que deberá producirles ingresos mediante diversos tipos de trabajo. Entre otras cosas, los estudiantes venderán «souvenirs», cuidarán niños, darán clases particulares y, durante las vacaciones, alquilarán una residencia para hotel de universitarios. Los estudiantes cuentan con el apoyo de las autoridades correspondientes.